

POLITICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

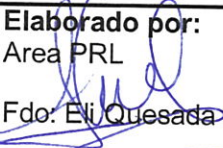
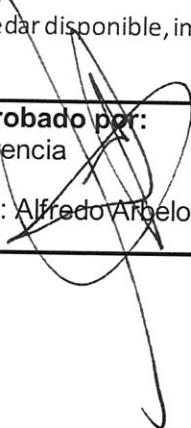
Consecuentemente al Código Ético de las Empresas del Grupo AN, y conforme los Principios de Dignidad, Respeto Mutuo, Confidencialidad, Cooperación y Confianza, queda establecida la siguiente Política por parte de la Dirección General de AN, S. Coop. y en consecuencia por parte de cada Dirección de Área y Gerencia:

La Prevención de Riesgos y la promoción de la Salud están basadas en gestionar la Empresa dando prioridad a este campo, incluida la salud psicosocial de las personas que trabajamos en ella.

De acuerdo con esta máxima, la Dirección asume:

- Cumplir y hacer cumplir la normativa de Prevención de riesgos laborales dirigida a los trabajadores y a las personas que puedan verse afectadas por nuestra actividad.
- Buscar en el DISEÑO de los puestos de trabajo la Detección de Riesgos de cualquier tipo para minimizar su impacto: Psicosociales, Seguridad, Ergonomía, Higiene y Vigilancia de la Salud y proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo comprometiéndose a eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Evaluar aquellos Riesgos que no hayan podido evitarse para establecer recursos y prioridades en la protección de las personas.
- Establecer los controles que se estimen necesarios conforme a los resultados obtenidos para complementar esta Detección y Evaluación de Riesgos.
- Establecer las MEJORAS generales y específicas coherentes a dichos resultados, buscando relación laboral causa efecto para ser más efectivos. Promover MEJORAS en el ámbito de la Salud física y mental general, tengan o no relación con la actividad laboral, que redunden en mayor Satisfacción y Bienestar de las personas.
- Promover la PARTICIPACION y CONSULTA de la plantilla tanto en la fase de Detección como en la de Valoración y Mejora de los Riesgos.

Esta política deberá ser conocida, quedar disponible, implementada y mantenida al día por todos los niveles de la Organización.

Elaborado por: Area PRL  Fdo: Eli Quesada	Aprobado por: Gerencia  Fdo: Alfredo Arbeloa	Consulta: Dirección-Jefaturas Representación trabajadores
--	---	---